

Madrid, 30 de agosto del 2023

Otra Información Relevante
LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.
Lleida.net logra la patente europea sobre su método para confiar
contenido en operaciones blockchain

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, y en el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado mediante artículo 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo y disposiciones concordantes, así como en la circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.: (en adelante “Lleida.net, o la “Sociedad” o la “Compañía”) pone en su conocimiento la siguiente información que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

La cotizada española Lleida.net (OTC.US) (ALLLN.PA) (LLN.MA), líder en la industria de la firma, notificación y contratación electrónica certificadas, ha recibido la patente europea número **EP3761207** con la denominación “**METHOD FOR ENTRUSTING BLOCKCHAIN OPERATIONS CONTENTS**” o método para confiar y certificar contenido en operaciones blockchain. La patente cubre uno de los problemas principales de las redes y la industria blockchain que es la fiabilidad de los contenidos introducidos en la red, no su modificación una vez introducida en ella.

La concesión, vigente por un periodo de 20 años, elevan a 302 el número de patentes a nivel mundial que recibe Lleida.net sobre sus métodos de certificación y notificación, así como de testigo digital en contrataciones y notificaciones electrónicas.

La concesión de esta patente permitirá generar a la compañía durante su vida útil unos ingresos adicionales en el segmento SaaS estimados del orden de 30 millones de euros.

La estrategia de crecimiento de Lleida.net en el mercado de la firma, notificación y contratación electrónica en los países en los que se está presente y los que planea estar en un futuro, pasa por una sólida política de crecimiento en materia de propiedad intelectual e I+D, así como un refuerzo de su política de internacionalización. La lista de patentes concedidas puede consultarse en la dirección <https://www.lleida.net/es/patentes>

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Madrid, 30 de agosto de 2023.
Francisco Sapena Soler
CEO y presidente del Consejo